

 <https://doi.org/10.48162/rev.45.017>

Diagnóstico de archivos públicos de artes escénicas de la provincia de Córdoba, Argentina

*Diagnosis of Public Performing Arts Archives in the
Province of Córdoba, Argentina*

*Diagnóstico de arquivos públicos das artes cênicas da
provincia de córdoba, argentina*

*Diagnostic des archives publiques des arts du
spectacle de la province de Córdoba, Argentine*

*Диагностика публичных архивов
исполнительских искусств провинции кордова,
аргентина*

Marin, Fwala-lo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Córdoba
Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades
"María Saleme de Burnichón"
Córdoba - Argentina
fwalalo.marin@unc.edu.ar

Resumen

Las artes escénicas plantean una serie de problemas conceptuales en lo que refiere al archivo documental, sin embargo, en la provincia de Córdoba aparecen una variedad de iniciativas de archivación que sistematizo aquí. En esta oportunidad se describen archivos públicos que documentan las artes escénicas de la provincia, abocados a distintos periodos de su historia:

Fwala-lo Marin. "Diagnóstico de archivos públicos de artes escénicas de la provincia de Córdoba, Argentina", en: *Cuadernos de Historia del Arte* – Nº 42, NE 17 – febrero-junio 2024 - ISSN 0070-1688, ISSN (virtual) 2618-5555 - Mendoza – Instituto de Historia del Arte – FFYL – UNCUYO, pp. 185-223

el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, el Archivo del Grupo de Estudio de Teatro de Córdoba, el Fondo Documental Virtual de «Teatro, política y universidad, en Córdoba, 1965-1975», el Archivo Virtual Paco Giménez y el Archivo Teatro de Córdoba. Historia de una rebeldía amorosa. La Asociación Argentina de Humanidades Digitales presenta lineamientos utilizados en este diagnóstico, a partir de estos se releva el periodo al que atiende cada archivo, su dependencia institucional, el dispositivo de acceso a la comunidad, el circuito documentado, el tipo de material contenido, el tipo de agente productor y su criterio de producción.

Palabras clave: Artes escénicas, archivo, archivos públicos, archivos artísticos, conocimiento abierto.

Abstract

The performing arts pose a series of conceptual problems in terms of documentary archiving, however, in the province of Córdoba, Argentina, there are a variety of archiving initiatives that I systematize here. In this opportunity I make reference to the public archives that document the performing arts in the province, focusing on different periods of its history: the Historical Archive of the Province of Córdoba (AHPC), the Archive of the Córdoba Theater Study Group (GETCOR), the Virtual Documentary Fund (FDV) of the research “Theater, Politics and University in Córdoba, 1965-1975”, the Paco Gimenez Virtual Archive and the Córdoba Theater Archive “Historia de una rebeldía amorosa” (History of a rebellious love affair). The Argentine Association of Digital Humanities presents the guidelines used in this diagnosis, from which several characteristics are revealed: the period served by each archive, its institutional dependence, the community access device, the documented circuit, the type of material contained, the type of producing agent, and its production criteria.

Keywords: performing arts, archive, public archives, artistic archives, open knowledge

Resumo

As artes cênicas apresentam uma série de problemas conceituais no que se refere ao arquivo documental, porém, na província de Córdoba aparece uma variedade de iniciativas de arquivamento que sistematizo aqui. Nesta oportunidade se descrevem arquivos públicos que documentam as artes cênicas da província, voltados a distintos períodos da sua história: o Arquivo Histórico da Província de Córdoba, o Arquivo do Grupo de Estudo de Teatro de Córdoba, o Fundo Documental Virtual de “Teatro, política e

universalidade, em Córdoba, 1965-1975”, o Arquivo Virtual Paco Giménez e o Arquivo Teatro de Córdoba. História de uma rebelião amorosa. A Associação Argentina de Humanidades Digitais apresenta diretrizes utilizadas neste diagnóstico, a partir das se revela o período ao que atende cada arquivo, a sua dependência institucional, o dispositivo de acesso à comunidade, o circuito documentado, o tipo de material contido, o tipo de agente produtor e o seu critério de produção.

Palavras chaves: Artes cênicas, arquivo, arquivos públicos, arquivos artísticos, conhecimento aberto.

Résumé

Les arts du spectacle posent un certain nombre de problèmes conceptuels en ce qui concerne l’archivage documentaire, cependant, dans la province de Córdoba apparaissent une variété d’initiatives d’archivage que je systématise ici. A cette occasion, sont décrites des archives publiques qui documentent les arts de la scène de la province, consacrées à différentes périodes de son histoire : les Archives Historiques de la Province de Córdoba, les Archives du Groupe d’Étude de Théâtre de Córdoba, le Fonds Documentaire Virtuel de « Théâtre, politique et université, à Córdoba, 1965-1975 », l’Archive Virtuelle Paco Giménez et l’Archive Théâtre de Córdoba. Histoire d’une rébellion amoureuse. L’Association Argentine des Humanités Numériques présente les lignes directrices utilisées dans ce diagnostic, à partir de laquelle on relève la période à laquelle chaque dossier est traité, sa dépendance institutionnelle, le dispositif d’accès à la communauté, le circuit documenté, le type de matériel contenu, le type d’agent producteur et son critère de production.

Mots clés: Arts du spectacle, Archives, Archives publiques, Archives artistiques, Connaissance ouverte

Резюме

Исполнительское искусство ставит ряд концептуальных проблем в отношении документального архива, однако в провинции Кордова появляется множество инициатив по архивированию, которые я систематизирую здесь. По этому случаю описаны публичные архивы, документирующие исполнительское искусство провинции, посвященные различным периодам ее истории: Исторический архив провинции Кордова, Архив группы изучения театра Кордовы, Виртуальный документальный фонд «Театра». , политика и университет, в Кордове, 1965–1975 годы», Виртуальный архив Пако

Хименеса и Театральный архив Кордовы. История любящего бунта. Аргентинская ассоциация цифровых гуманитарных наук представляет руководящие принципы, используемые при этой диагностике, исходя из периода, охватываемого каждым архивом, его институциональной зависимости, устройства общественного доступа, документированной схемы, типа содержащегося материала, типа производящего агента и его производства критерии

Слова: Исполнительское искусство, Архив, Государственные архивы, Художественные архивы, Открытые знания

Archivos públicos de artes escénicas en las provincias argentinas: tradiciones de investigación y sus desafíos

Este artículo pretende realizar una sistematización —es decir, un reconocimiento, ubicación, caracterización y análisis de la situación de accesibilidad— de los archivos relacionados con las artes escénicas en la ciudad de Córdoba, Argentina. La escritura de este trabajo parte de la experiencia propia de investigación de artes escénicas del pasado reciente en la ciudad y del reconocimiento de los desafíos para su estudio, que sintetizaré en tres carencias. La primera se vincula a la insuficiente difusión de los archivos públicos existentes —que a su vez se ocupan de periodos temporales muy específicos o productores archivísticos particulares—. La segunda guarda relación con la escasa tradición de trabajo con archivos públicos de las investigaciones teatrales en Córdoba —más abocadas al trabajo con archivos personales, a la realización de entrevistas o a la observación de procesos de ensayos—. Y la tercera, se configura a partir de la opacidad de los archivos

públicos existentes respecto de sus criterios de consignación, de los productores de los documentos albergados o del tipo de materiales recopilados, entre otras preguntas que emergen en los procesos de investigación.¹

La investigación posdoctoral, que dio pie al diagnóstico que presento en este trabajo, pretende dotar de valor a los archivos personales de hacedores teatrales, en tanto estos realizan aportes a los procesos de memoria vinculados a la recuperación de la democracia en Argentina. Es relevante considerar que las colecciones especiales que estudio contribuyen tanto a la documentación del periodo como a su retorno en clave poética, por lo que el acercamiento a los archivos existentes —privados y públicos— considera ambas dimensiones. Si bien este estudio se centra en un momento específico del teatro de Córdoba, los archivos públicos analizados aquí atienden a un amplio lapso de tiempo que va de 1800 al presente. El teatro de Córdoba forja su singularidad a partir de la creación colectiva en el siglo XX, cuyas manifestaciones contemporáneas aportan matices distintivos al concierto de los teatros argentinos. La atención está puesta en 1983-89, ya que es crucial debido a la articulación de las concepciones de los 60s y 70s con el presente del siglo XXI. En esos años de recuperación del Estado de derecho, el teatro realizó contribuciones a la configuración de las formas que la democracia tomó.

Esta investigación estudia archivos personales albergados en la esfera privada y analiza la documentación resguardada por los artistas, considerando las políticas de archivo y memoria que estas personas han desplegado,

¹Cabe recalcar que esta opacidad está más vinculada a los dispositivos de comunicación de los archivos que a cuestiones del arreglo archivístico en sí.

incluyendo sus dispositivos poéticos de montaje. Sin embargo, para el estudio de estas colecciones especiales —archivos porfiados de la historia— es ineludible conocer aquello que ha sido preservado de manera sistemática en las instituciones, en lo que suele nombrarse como archivos públicos o archivos oficiales. El conocimiento de los archivos existentes implica estar al tanto de la documentación que albergan, los criterios de selección, recolección y descarte que dieron lugar a esa recopilación y a la vez, al tratarse del orden público, conocer sus mecanismos de accesibilidad. Como parte de la investigación, he identificado una serie de archivos públicos vinculados específicamente a las artes escénicas y describo aquí sus productores, el periodo que albergan, sus responsables institucionales y el tipo de acceso que proponen.² A modo de una guía para futuras investigaciones sobre el tema, pero también como una propuesta de análisis sobre archivos escénicos públicos, considero: 1) el *Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba*; 2) el *Archivo del Grupo de Estudio de Teatro de Córdoba* [GetCor]; 3) el *Fondo Documental Virtual* del Equipo de investigación «Teatro, política y universidad, en Córdoba, 1965-1975»; 4) el *Archivo Virtual Paco Giménez*; 5) el *Archivo Teatro de Córdoba. Historia de una rebeldía amorosa*. Tanto los archivos enumerados aquí como los archivos privados de nuestra investigación, revisten de interés debido a que pueden abrir camino a nuevas investigaciones históricas, estéticas o sociales. Significan la oportunidad de acceso para la comunidad en general, funcionan como salvaguarda para

² En otros trabajos profundizo la pregunta por los archivos personales y su diagnóstico buscando establecer criterios para el reconocimiento de los agentes productores de archivos privados.

las generaciones futuras y, a la vez, tienen el potencial de convertirse en nuevas obras de arte.

*El archivo desde distintas perspectivas. El archivo en las
artes escénicas*

Para construir un diagnóstico de los archivos público es necesario ofrecer, al menos brevemente, lineamientos que definen la noción desde diversas perspectivas, así como abordar el problema que representa el archivo para las artes escénicas. El archivo puede ser entendido desde la archivología, la filosofía y las teorías del arte contemporáneo. Desde la archivología, el *archivo* significa un sistema de almacenamiento y consulta de documentos que se rige por principios de respeto a la procedencia y al orden original³⁴. Para la constitución de un archivo se busca preservar los documentos por su procedencia como uno de los principios que asegura la autenticidad, integridad y fiabilidad de los documentos, a la vez que contribuye a la perdurabilidad del archivo. Si los documentos se organizaran por tema u otro criterio arbitrario, podría generar problemas en la recuperación de la información y en la preservación de la relación original entre los documentos. Esto podría dificultar la comprensión del contexto en el que fueron creados y su interpretación adecuada en el futuro. Pongamos por caso, si un archivo desarmara las colecciones de un determinado productor

³Antonia Heredia Herrera, *Archivística general. Teoría y práctica* (Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1991).

⁴ José Ramón Cruz Mudet, *Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales* (Madrid: Coordinadora de Asociaciones de Archiveros, 2011).

(un teatro, un artista o un grupo) y las mezclara con las de otro productor en virtud de organizarlas bajo un lema, supongamos “Festivales de teatro”, incurriría en una pérdida de datos de contexto, de relación de un documento con otro, de criterios de selección y montaje. En cuanto al principio de respeto del orden original, este establece que los documentos deben mantenerse en el orden en que fueron creados, recibidos o acumulados por la entidad que los produjo, sin alteraciones en su disposición original. De este modo se resalta el valor no de cada documento suelto en un archivo sino del valor dado al conjunto, al orden y a su articulación: más aún en los archivos personales y los archivos artísticos, que ofrecen una dimensión poética y curatorial, además de una dimensión histórica.

Otro aspecto sobre el que es pertinente ofrecer algunas claves conceptuales para la distinción entre colección, archivo y fondo, que para la archivística más clásica es clara y absoluta pero que, a la luz de las particularidades de los archivos artísticos, esas fronteras sólidas dejan de serlo para volverse más porosas. Recorro a la archivística clásica debido a que desde las perspectivas contemporáneas la relación documento-productor alberga una politicidad que como investigadores deberíamos valorar: no sólo por los datos que esta relación brinda a la investigación sino por su potencia para dar inicio a proyectos artísticos y curatoriales.

Entonces, propongo volver a las nociones, que el manual del año 1991 de Antonia Heredia Herrera declara, sobre archivo, fondo documental y colección. Para la autora un archivo es un conjunto de documentos “acumulados en un proceso natural por una persona o institución” en el

transcurso de su vida que son conservados respetando el orden en el que fueron producidos, puestos a disposición para servir a la ciudadanía y a las investigaciones.⁵ Un archivo puede estar constituido por uno o más fondos documentales, ya que cada fondo alude a “la totalidad de la documentación producida por una institución o persona” y sus límites se ciñen a la vida de esta persona o institución.⁶ Por el contrario, una colección no responde al criterio de producción de la vida de una persona o la gestión de una institución, sino “a la voluntad de alguien” que define una unión y relación entre los documentos determinada por un tema a criterio del coleccionista.⁷

Lo antes dicho cobra otro tenor con el giro archivístico, por cuanto Jacques Derridasostuvo que el poder que ejerce el archivo es capaz de incluir y excluir registros de la historia configurando las formas que el pasado toma en el presente. La palabra “archivo” se deriva del término griego “arkheion”, que en primer lugar refería la casa de los magistrados responsables de los documentos públicos⁸. La “función arcóntica” implica que los documentos sean almacenados en un lugar específico, en un soporte estable y bajo la autoridad de una interpretación legítima que ejerce el poder de consignación —asignar un lugar y a la vez, reunir signos—. El poder del arconte es aquel que conserva, excluye y permite visitar el pasado, diseñando un dispositivo de acceso a los documentos. Desde estas posiciones —y principalmente a partir de Michel Foucault—

⁵ Heredia Herrera, *op. cit.*, 89.

⁶ *Ibidem*, 142.

⁷ *Ibidem*, 149.

⁸ Jacques Derrida, *Mal de archivo. Una impresión freudiana* (Valladolid: Editorial Trotta, 1997), 10.

el archivo designa las reglas que definen los enunciados posibles, los discursos susceptibles de circular o quedar excluidos y los sujetos habilitados a hablar⁹. Esto excede el entendimiento del archivo como un sitio de resguardo material de los documentos y opera como una noción para el análisis de los discursos sociales y el control social.

Además de la archivística y la filosofía, las teorías del arte también conceptualizan al *archivo*: este configura un paradigma de análisis del arte contemporáneo en tanto puede referirse a procedimientos de construcción de obras de artes¹⁰¹¹¹²¹³. Para Guasch, el paradigma del archivo en el arte es capaz de proponer prácticas artísticas que buscan conjurar el olvido y hacer memoria. Los principios de las prácticas artísticas producidas bajo el signo del archivo se relacionan con la fascinación por preservar la memoria —“cosas salvadas a modo de recuerdos”— y salvar la historia —“cosas salvadas como información”— como una resistencia activa contra la “pulsión de muerte”, que impulsa hacia el olvido, la amnesia y la aniquilación de la memoria¹⁴. Esta perspectiva resulta fértil, considerando que los archivos de artes escénicas que visité —o sus

⁹ Michel Foucault, *La arqueología del saber* (CABA: Siglo XXI Editores, 2002).

¹⁰ Ana María Guasch, *Arte y archivo, 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades* (Madrid: Akal, 2011)

¹¹ Hal Foster, “El impulso de archivo” en *NIMIO. Revista de la cátedra Teoría de la Historia*, (La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2016), 102-125.

¹² Natalia Taccetta, “Memorias de infancia en dictadura: de la potencia del documento al afecto de archivo” en *452ºF*, (Barcelona: Universitat de Barcelona, 2018), 53-73.

¹³ Celia Pedrosa, Diana Klinger, Jorge Wolff y Mario Cámara, *Indiccionario de lo contemporáneo* (Buenos Aires: EME, 2021)

¹⁴ Ana María Guasch, “Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar” en *Materia. Revista del Depto de Historia del Arte*, (Barcelona: Universitat de Barcelona, 2011), 158.

documentos— albergan la potencialidad de ser transformados en nuevas obras de arte. Entonces, los archivos pueden ser insumos de la historia o gestar poéticas sobre la historia.

La tradición teórica de los archivos de las artes escénicas insiste en la imposibilidad de capturarlas en cualquier soporte, debido a que su materialidad es el encuentro de personas en tiempo presente alrededor de un acontecimiento poético¹⁵¹⁶. Entonces, una fotografía, un programa de mano e incluso un registro audiovisual son incapaces de retener la dimensión misma del teatro, es decir, la copresencia de hacedores y espectadores. Estos documentos no serían más que un “resto” de esas prácticas¹⁷. Por ello, este tipo de materiales debe ser estudiado en relación al “acontecimiento perdido”, cuyo proceso de conocimiento profundiza una epistemología de la pérdida¹⁸.

En lo que sigue, desarrollo una observación de aspectos críticos de los cinco archivos de artes escénicas identificados, a sabiendas que los documentos que albergan hablan del rastro de una práctica perdida, aspecto fundamental a considerar en futuros análisis históricos, sociales o estéticos.

¹⁵ Jorge Dubatti, *Introducción a los estudios teatrales* (CABA: Atuel, 2012).

¹⁶ Erika Fischer-Lichte, *Estética de lo performativo* (Barcelona: Abada Editores, 2011).

¹⁷ Rebeca Schneider, “El performance permanece” en Diana Taylor y Marcela Fuentes (eds.). *Estudios avanzados del performance* (México: FCE, Instituto Hemisférico de Performance y Política, TischSchooloftheArts, New York University, 2011).

¹⁸ Jorge Dubatti, *op. cit.*, 51.

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba

El principal archivo oficial es el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, una institución de vital importancia que desempeña un papel fundamental en la documentación de la historia regional, en contraposición a los archivos centralizados y monopolizados en el centro metropolitano. Este archivo alberga una vasta colección que incluye tanto libros históricos como una Colección documental. Aunque su contenido abarca diversos campos más allá de las artes escénicas, enfoca la atención específicamente en esta área debido a la magnitud e importancia de este archivo como institución provincial. Constituido por la Ley 3.967, resguarda, desde 1941, documentos públicos provenientes del Estado provincial y agentes privados. Los más antiguos datan de 1574, a menos de un año de fundada la ciudad y se van incorporando continuamente nuevos documentos recientes¹⁹.

En cuanto a las artes escénicas, el archivo cuenta con un especialista dedicado a la documentación sobre el tema, Federico Gaumet, técnico en multimedia y tecnología, aplicado específicamente a este tipo de registros en su diversidad de formatos (papel e incluso multimediales). Al entrevistar al especialista, informó que, según su relevamiento de los materiales relacionados a las artes escénicas, los primeros documentos datan de la década de 1830 y fueron generados por la actividad estatal. Estos incluyen partituras importadas y transcripciones u

¹⁹Honorable Asamblea Legislativa de la Provincia, *Ley N° 3967 Creación del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba*, (Córdoba: Provincia de Córdoba, 1941).

adaptaciones, utilizadas por la banda militar que acompañaba los actos públicos.

En cuanto a la documentación producida en el marco de las actividades del Teatro del Libertador San Martín, representa una parte fundamental de la documentación de artes escénicas albergada en el archivo.²⁰ Según el relevamiento de Gaumet, este material abarca teatro, danza, ópera y música, así como la actividad de los elencos estatales estables y gestionada por el Estado, que a mediados del siglo XX, con los gobiernos alineados al Partido Justicialista, comenzó a administrar su programación, entre otras políticas culturales. Del mismo modo se preserva la documentación de la actividad realizada en el recinto y gestionada por agentes privados — como el Club del Panal, conformado por la élite de la época (1890), que programaba actividades en el edificio del teatro—. En el AHPC existen otros conjuntos de documentación vinculados a las artes escénicas —además del producido por la actividad del Teatro del Libertador (A)— que se puede dividir en otros grupos: el que pertenece a la administración provincial vinculada a la cultura (B), el que se refiere a la actividad previa a la fundación del teatro (C) y el que consiste en actividad independiente que ha sido donada por particulares (D). Se destaca que la documentación generada desde los inicios del teatro hasta 1950 es difusa, ya que se limita a cuestiones administrativas

²⁰ El Teatro del Libertador San Martín fue inaugurado en 1890 bajo la órbita del Gobierno Provincial y con participación de privados en su gestión. Su nombre fluctuó entre este y "Teatro Rivera Indarte".

y solo evoca algunas de las actividades realizadas en el teatro.

A partir de aproximadamente el año 2000 hasta el 2010, la gestión del Teatro del Libertador adoptó una política de documentación que amplió su enfoque más allá de las labores de prensa y comunicación, incorporando el registro audiovisual como un requisito obligatorio de las propuestas escénicas presentadas en el Teatro (de gestión pública o privada). Este período, se caracterizó como una etapa prolífera para la producción de óperas y marcó el inicio de una documentación más sistemática. Según Gaumet, este cambio se correspondió con una valoración diferente de las actividades de registro y archivo, ya que dicha documentación se volvió relevante para posibles reposiciones y usos documentales. Parte de este proceso fue producto del reconocimiento de la responsabilidad del Estado en la documentación generada por el Teatro San Martín y de la comprensión de que estos materiales configuran documentos públicos que deben ser correctamente archivados.

El AHPC alberga una variedad de formatos, que incluyen: 1) registros de obras, tales como cintas de video, cintas de cassette, grabaciones móviles, así como registros de producción sonora y audiovisual; 2) fotografías destinadas al registro o la difusión de espectáculos, en formatos tanto digital como analógico, que abarcan una variedad de tipos de negativos y papeles; 3) documentos en formato papel, como partituras, libretos, programas de mano y notas de prensa; y 4) materiales en formato digital, que comprenden programas de mano, fotografías y videos.

En cuanto a los mecanismos de acceso a la documentación, el criterio depende del estado del documento en cuestión. Aquellos documentos en buen estado están disponibles para consulta presencial. Sin embargo, en el caso de documentación antigua y delicada, como por ejemplo partituras de las décadas de 1880 a 1910 que pueden estar afectadas por hongos u otros factores, el personal del archivo se encarga de proporcionar un tratamiento de estabilización y, luego, de digitalización. Este proceso es fundamental para garantizar tanto la salud de los usuarios al consultar el material como la preservación del documento original. Lamentablemente, algunos documentos se encuentran en un estado tan deteriorado que resultan completamente inaccesibles, tanto en su soporte físico como en su contenido. Entonces, el paulatino proceso de digitalización depende del estado original de cada documento así como del interés de consulta de alguna persona investigadora que lo solicita. Una vez que un documento ha sido digitalizado, se almacena en el archivo en sus condiciones originales, con el objetivo de prolongar su durabilidad. Esta digitalización proporciona una copia que permite un acceso seguro a la información. Este mismo proceso se aplica a documentos de video, audio y otros formatos. Es importante destacar que el material digital consiste en copias de los originales, lo que asegura la preservación de los documentos históricos para futuras generaciones.

Los materiales en línea están disponibles a través de una sala virtual que ha estado operativa desde el año 2020, en el contexto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por la pandemia de COVID-19. Para mantener la continuidad en la prestación de servicios durante ese

período, llevaron a cabo un proceso de digitalización y puesta a disposición en línea a través de un servidor específico. Este servidor permite el acceso a los documentos y la realización de consultas virtuales. Según informó Gaumet, actualmente, están desarrollando una plataforma que busca estandarizar y mejorar el acceso en línea a través de la implementación de usuarios y un control más estricto, no solo en términos de seguridad cibernética, sino también en relación con la duración de los documentos en línea. El AHPC sigue los protocolos establecidos por el ICA (Consejo Internacional de Archivos), que dicta las normas a seguir en cuanto a la conservación digital de los documentos en línea, así como de las copias o documentos nativos digitales. El objetivo previsto es encontrar formas y soportes adecuados para garantizar que esta conservación digital sea cada vez más duradera.

La documentación escénica que al día de hoy se encuentra catalogada, e incluso digitalizadas algunas secciones, corresponde mayoritariamente al conjunto documental producido por la actividad del Teatro del Libertador (A). El conjunto documental correspondiente a la administración provincial vinculada a la cultura (B) ha ingresado recientemente al archivo y se encuentra en proceso de catalogación. Es importante destacar que esta área ha experimentado numerosas modificaciones en su estructura organizativa, denominación y responsabilidad gubernamental. Es posible que la lentitud en su arreglo archivístico corresponda a los vaivenes en la estructura institucional de esta dependencia. A su vez, los cambios de nomenclatura y dependencia son resultado de diversas transformaciones en la organización del Estado, tanto

durante períodos de ruptura del orden constitucional como en períodos democráticos.

Considero que para una comprensión adecuada de dichos cambios corresponde compartir el análisis legislativo que permite entenderlos y por eso realicé un rastreo de los cambios organizacionales desde la última dictadura. Aunque durante el golpe de Estado cívico-militar de 1976 no se encontró una ley de organización orgánica del Estado provincial, se observa su circunscripción institucional en el Ministerio de Cultura y Educación. En este sentido, la Ley 5.901 de Ejecución del Presupuesto de la Administración Pública de 29 de junio de 1979 menciona el Ministerio de Educación y Cultura. Luego, la Ley 6.637 de 6 de octubre de 1981 también hace referencia al Ministerio de Cultura y Educación, completando así el panorama de la evolución institucional en la gestión cultural de la provincia durante los gobiernos de facto. La Ley de Festivales y Actos Culturales (Ley 7.193) de 30 de octubre de 1984 establece la Subsecretaría de Cultura. Posteriormente, la Ley 7.509 de Remuneraciones de los Integrantes de los Cuerpos Artísticos de la Provincia de Córdoba, también de 30 de octubre de 1986, hace referencia a la Dirección de Actividades Artísticas. Asimismo, la Ley 7.489 de 29 de octubre de 1986 menciona la creación de la Secretaría de Cultura. Desde 1987 hasta 1995, operó bajo el Ministerio de Educación y Cultura, con una Subsecretaría de Cultura y una Dirección de Actividades Artísticas (Ley 7.608/1987). Posteriormente, entre 1995 y 1999, se estableció el Ministerio de Educación y Cultura, con una Subsecretaría de Cultura y una Dirección de Cultura que incluía la Subdirección de Actividades Artísticas (Ley 8.480/1995). De 1999 a 2002, se creó la Agencia Córdoba Cultura Sociedad del Estado, según lo

estipulado por la Ley Orgánica de Ministerios (Ley 8779/99), con un Estatuto propio definido por la Ley 8.790. Luego, de 2002 a 2004, la gestión cultural se integró a la Agencia Córdoba Deportes, Ambiente, Cultura y Turismo Sociedad de Economía Mixta, unificando distintas agencias según lo dispuesto por la Ley 9.006/2002. A partir de 2004 y hasta 2007, volvió a funcionar como la Agencia Córdoba Cultura Sociedad del Estado, regida por la Ley 9.156/2004. Desde 2007 hasta 2011, se estableció la Secretaría de Cultura mediante la Ley 9.454/2007, mientras que desde 2011 hasta la actualidad, opera la Agencia Córdoba Cultura Sociedad del Estado, en virtud de la Ley 10.029/2011. Cada una de estas etapas ha implicado cambios en la estructura y organización de la gestión cultural provincial.

Nombre del área de gestión cultural	Fecha de inicio	Fecha de fin
Dirección General de Cultura	Vigente en 1962	Sin datos
Ministerio de Cultura y Educación	Mencionado en 1979	1999
Subsecretaría de Cultura (contiene a la Dirección de Actividades Artísticas)	1984	1995
Secretaría de Cultura	1986	1987
Subsecretaría de Cultura (contiene a la Dirección de Actividades Artísticas)	1987	1999
Agencia Córdoba Cultura Sociedad del Estado	1999	2002

Agencia Córdoba Deportes, Ambiente, Cultura y Turismo Sociedad de Economía Mixta	2002	2004
Agencia Córdoba Cultura Sociedad del Estado	2004	2007
Secretaría de Cultura	2007	2011
Agencia Córdoba Cultura Sociedad del Estado	2011	Actualidad

Archivo del Grupo de Estudio de Teatro de Córdoba

La página web (<https://archivoteatrodecordoba.artes.unc.edu.ar/>) sirve como plataforma de transferencia del proyecto de “Estudio Documental y Crítico del Teatro Cordobés del Siglo XX”, ya que proporciona acceso al fondo documental, la base de datos y las publicaciones generadas por este equipo, constituido como productor de este acervo. Este proyecto estuvo enmarcado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) y el Centro de Producción Artística de la Facultad de Artes (CEPIA) de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Su principal aporte fue la construcción de un corpus de materiales documentales (notas de prensa, fotografías y textos dramáticos) y críticos (cronologías) para respaldar la escritura de una Historia del teatro en Córdoba durante la primera mitad del siglo pasado. La página web proporciona acceso a estos materiales para ser utilizados por investigadores, docentes, estudiantes, críticos y teatristas interesados en el tema (ver cuadro). La documentación actualmente disponible abarca el período

de constitución del campo teatral de Córdoba, entre 1900 y 1945.

Este archivo está basado en documentos periodísticos vinculados al teatro cuyas transcripciones están a disposición, ordenadas por diario y por periodo, bajo un registro completo para el diario La Libertad (1900-1912), La Patria (1901-1907), La Voz del Interior (1904-1976), Orientación (1955 y 1958) y un registro parcial de Los Principios (1900-1976) y Meridiano de Córdoba (1950-1958). A la par, el archivo presenta un acervo de 53 fotografías. Las consultas fueron realizadas en la Colección de la Hemeroteca de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba, en las Colecciones de la Hemeroteca de la Legislatura de Córdoba, la Biblioteca del Arzobispado de Córdoba y Colección del Centro de Documentación del CISPREM de Córdoba. Es importante señalar que el archivo es exclusivamente virtual, por lo que los materiales físicos permanecen en estas colecciones.

En base a estas fuentes, las investigadoras han realizado una serie de cronologías que sistematizan los datos recabados. Una de estas cronologías describe las salas teatrales, enumerando los espectáculos presentados en el Teatro Rivera Indarte, el Teatro Progreso, el Teatro Argentino, el Teatro Novedades, el Teatro Odeón y el Teatro Comedia. Los espectáculos en gira (correspondientes a compañías nacionales o extranjeras) quedaron registrados en los listados de cada una de estas salas, ya que este criterio de organización pretendía “poner de relieve el comportamiento y las transformaciones de esos espacios como agentes de difusión de los elencos y las obras

provenientes de los grandes centros de producción teatral de la época”²¹.

La cronología titulada “Producción dramática” ordena la representación de obras dramáticas de autores cordobeses. El listado puntualiza su dramaturgo, compañía de representación, fecha y teatro de estreno. Destaco el hallazgo del equipo correspondiente a la presencia de una dramaturga: Rebecca Soifer con el espectáculo *¿Será ella?*, de la Compañía Española de Bernardo Jambriña, en el Teatro Odeón, el 1 de septiembre de 1916. Este descubrimiento es relevante para investigaciones con una perspectiva de género que consiga revisar una sistemática invisibilización de las artistas mujeres. En menor medida, el grupo GETCOR detalla producción escénica de grupos independientes, únicamente el Teatro Experimental de Córdoba, cuya directora era Nora Serrador de Moreyra Berman que también era actriz. Según declaran, el criterio de selección de la actividad independiente se ajusta a quienes intentaron “superar la condición de aficionados adoptando consignas estéticas e ideológicas similares a las formuladas por los iniciadores del movimiento teatral independiente de Buenos Aires”²².

El archivo GETCOR rescata tres textos dramáticos: *A través de la vida* de Martín Goycochea Menéndez, *Salamanca* y *Tierra Firme. Comedia en tres actos* (1913) de Julio Carri Pérez. El equipo explica la escasez de materiales de este tipo debido a la falta de centros de documentación teatral y la

²¹Grupo de Estudio de Teatro de Córdoba [GetCor], Archivo GETCOR, (Córdoba: Centro de Producción Artística de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, 2014), <https://archivoteatrodecordoba.artes.unc.edu.ar/>

²²*Ibidem*.

escasez de secciones especializadas en teatro en bibliotecas, tanto públicas como privadas. Por este motivo declaran que quienes investigan se ven obligadas a recurrir a instituciones metropolitanas como el Instituto Nacional del Teatro y la Biblioteca de ARGENTORES, que, emplazadas en la ciudad de Buenos Aires, centralizan documentación de todo el país, lo que dificulta las investigaciones del teatro de las provincias. Por último, el equipo dirigido por Graciela Frega presenta una serie de textos producidos a partir de este acervo, lo que representa un trabajo pionero en la investigación. Trabajaron en colaboración con Osvaldo Pelettieri, incorporando un capítulo sobre Córdoba en el primer libro de teatro de las provincias, además de editar varios libros colectivos e individuales que son fundamentales para las investigaciones históricas del teatro en la ciudad. El equipo de trabajo del GETCOR, coordinado por Graciela Frega, desempeñó diversas funciones. En la edición de documentos (1900-1945) participaron Graciela Frega, Daniela Bobbio, Araceli Gelleni, Maura Sajeve, Giselle Chaui y María Soledad Patri. Por otro lado, Analía Juan llevó a cabo el registro fotográfico, mientras que Daniela Martín y María J. Villa estuvieron a cargo de la difusión de los resultados.

Fondo Documental Virtual del equipo «Teatro, política y universidad»

El blog del equipo, disponible en <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/teatropoliticunc>, presenta una selección de fotografías y recortes de prensa organizados en series dedicadas a los grupos teatrales icónicos, como el Teatro Estable de la Universidad de Córdoba (T.E.U.C.) y los grupos

independientes La Chispa y Libre Teatro Libre (L.T.L.). El equipo “Teatro, política y universidad, en Córdoba, 1965-1975” ha llevado a cabo una exhaustiva investigación sobre el teatro en la ciudad durante este periodo y ha desarrollado teoría específica para respaldar la poética del “nuevo teatro cordobés”²³. Su labor sostenida en el tiempo ha producido escritos críticos en forma de libros, artículos y ponencias, así como la realización de entrevistas a artistas vinculados a la actividad teatral de su interés.

El ejercicio de investigación del equipo ha resultado en una extensa recopilación de documentos –además de la producción de otros–, algunos de los cuales se presentan en el blog como una muestra representativa del archivo generado por el equipo a lo largo de su trayectoria investigativa. Esto implica, en términos archivísticos, que el productor del archivo es el propio equipo. Bajo el título “Fondo Documental Virtual del equipo de investigación «Teatro, política y universidad, en Córdoba, 1965-1975», CIFYH, UNC”, el blog refleja la lógica de los procesos de investigación que han guiado los criterios de inclusión y exclusión de documentos y la conformación de las series documentales, priorizando la indagación sobre el objeto de estudio colectivo. Entonces, la relación entre documentos guarda la lógica de los procesos de investigación, más que la trayectoria de una persona (si se tratara de un archivo personal) o la secuencialidad y diversidad de temas de un archivo institucional.

²³Equipo de investigación «Teatro, política y universidad, en Córdoba, 1965-1975», *Fondo Documental Virtual*, (Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichón” de la Universidad Nacional de Córdoba, 2021), <https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/teatro-politicounc/>

Además de las fotografías y recortes de prensa, el blog alberga una variedad de documentos digitalizados, como material promocional, transcripciones de fragmentos de obras y entrevistas, así como herramientas de investigación como fichas técnicas y tablas elaboradas por el equipo. Sin embargo, no todos los documentos, concebidos como fuentes documentales que han dado lugar a las distintas elaboraciones, están disponibles para el público, y no se proporciona información sobre los archivos públicos o privados originales (considerando incluso el archivo personal de las propias investigadoras) donde podrían haber estado almacenados. Es importante señalar que el archivo es exclusivamente virtual y no se cuenta con información respecto del paradero o pertenencia de los materiales físicos que dieron lugar a estas digitalizaciones.

En síntesis, este blog funciona como una plataforma de transferencia donde un equipo de investigación financiado con fondos públicos ha encontrado el modo de compartir no solo sus resultados de investigación, sino también parte de sus datos de investigación. Nombro a algunas de las investigadoras: Adriana Musitano (directora), Nora Zaga, Leticia Paz Sena, Laura Fobbio, María José Apezteguía, Eliana Castañares, Yanina Gallardo, Mariela Heredia Regolini, Mariano Marucco y Alberto Palasí.

Archivo Virtual Paco Giménez

El archivo virtual Paco Giménez, disponible en <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5206>, es el resultado de una exhaustiva labor de investigación destinada a recopilar

documentos relacionados con el reconocido artista.²⁴ Este proyecto se llevó a cabo bajo la coordinación de Gabriela Macheret y contó con la participación del equipo conformado por Laura Bedoya, Sofía Moroz, Andrea Asís, Víctor Guzmán, Noelia Pascucci y Marina Prieto, en el marco del proyecto Archivo Virtual de Artistas e Intelectuales Argentinos.

Paco Giménez es un referente indiscutido del teatro argentino, cuya condición de provinciano exalta aún más lo relevante de su reconocimiento nacional. Fue partícipe del teatro de los años 60 y 70 en el grupo *La Chispa*, estuvo exiliado en México y luego, con su retorno en la apertura democrática, sentó las bases —junto a sus pares del grupo *Los Delincuentes*— del teatro contemporáneo producido en Córdoba, pero en sintonía con las tendencias internacionales —rapsodización del teatro, fragmentación, crisis de la fábula, del drama y del personaje²⁵—. Es una figura irrenunciable a la hora de hablar de teatro contemporáneo: ya sea por su trascendencia como director, por su trayectoria sostenida en el tiempo, por la innumerable cantidad de artistas que lo toman como maestro o por su labor como docente en la universidad pública. Todo lo antes dicho hace que la recolección de este acervo documental tenga una particular importancia para futuras generaciones e investigaciones sobre el teatro argentino.

²⁴ Archivo Virtual de Artistas e Intelectuales Argentinos, *Archivo Virtual Paco Giménez*, (Córdoba: Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, 2017), <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5206#>

²⁵ Jean-Pierre Sarrazac, *Léxico del drama moderno y contemporáneo* (México DF: Paso de Gato, 2013).

Este archivo está constituido por documentos digitalizados relacionados a su persona: documentos cedidos por él y por artistas cercanos a él que han emprendido a lo largo de los años la tarea de registrar su producción. Entre los colaboradores, se destacan Hernán Sevilla y Andrea Asís, quienes figuran en los créditos de cada material que han donado para su digitalización o carga en el repositorio. También existen otras autorías, especialmente relativas a producciones audiovisuales, de diseño o fotografías de obras, cuya recopilación configura una práctica de archivo del propio Giménez. Es importante señalar que el archivo es exclusivamente virtual, por lo que los materiales físicos o nativos digitales han vuelto a los archivos personales de sus respectivos productores.

El material se organiza en series temáticas, cada una de las cuales ofrece un ángulo de observación de la trayectoria artística de Giménez y su impacto en la escena cultural. Estas series abarcan desde documentos académicos y conversaciones hasta registros de sus obras teatrales, proporcionando una visión completa de su legado artístico. El archivo se organiza en siete series:

- 1) En la serie “De qué me trato”, se incluyen dos currículos vitae del artista, el de 1983 fue elaborado por él mismo, y el de 2020 es el resultado de un diálogo entre las investigadoras y el propio artista.
- 2) La serie “Conversaciones” se subdivide en “Conversaciones con Paco Giménez”, que comprende entrevistas en video realizadas por Gabriela Macheret, Laura Bedoya y Noelia Pascucci durante la ejecución del proyecto, y “Conversaciones sobre Paco Giménez”, que

contiene tres entrevistas a artistas cercanos al director en formato video, todas producidas en el marco del proyecto.

3) La serie “Producción” se divide en siete subseries, establecidas según criterios curatoriales del equipo de investigación. Estas subseries son:

- Obras de teatro, que recopila documentos como fotografías, sinopsis, fichas técnicas y videos, ofreciendo una visión cronológica de la producción de Giménez. Su exploración es hipnótica, ya que se pueden encontrar hallazgos tales como videos de segundos de obras cuyo estreno data de hace 30 o 40 años.
- Espectáculos músico-teatrales, que incluye fotografías, fichas técnicas y registros de audio y video.
- Cine y televisión, con materiales como un documental sobre Giménez realizado por Claudia Romero en 1994, así como fotografías del programa infantil escrito por Laura Devetach en el que Gimenez fue actor en 1973 en el canal de la universidad.
- Registro de procesos, que ofrece videos de procesos de montaje de obras teatrales dirigidas por Giménez. Entre otros materiales, es posible visionar videos de procesos de creación de como *Besos divinos* (1990), *Nuestro Vademecum* (2012) del grupo original de La Cochera, *Delincuentes Comunes*, o *Tracción a Sangre* (2016), uno de los elencos concertados dirigidos por Giménez.
- Giras y Festivales, que contiene programas de mano, fotografías y videos de espectáculos en los que Giménez participó en diversos roles, especialmente como director.

- Charlas, conferencias y desmontajes, que incluye fotografías, videos y programas de mano de eventos en los que Giménez participó como conferencista. Entre otros materiales, existe un video de una charla con la directora Cristina Banegas en 2016 y un documento de texto que enlista 11 conferencias que remiten a otros repositorios con videos o noticias de dichas conferencias.

- Premios y Menciones, recopila menciones y reconocimientos otorgados al artista.

4) La serie “Prensa” incluye entrevistas audiovisuales desde 2005, recuperadas de otros canales de difusión, así como entrevistas en medios gráficos de 2014 y 2017. También contiene recortes de prensa sobre el artista y sus obras desde 1979 hasta la actualidad, publicados en medios locales, nacionales e internacionales.

5) La serie “Escritos” incluye una subserie de enorme valor documental: se encuentran los cuadernos de bitácora de Giménez, que contienen notas de dirección que abarcan desde 1980 hasta la actualidad. Son casi 5000 folios que “dan acceso al laboratorio creativo del artista y permiten recorrer las huellas manuscritas de los procesos que implicaron sus puestas y espectáculos” (Archivo Virtual Paco Giménez, 2017). También se incluye la subserie “Textos sobre Paco Giménez”, que reúne escritos críticos sobre su obra elaborados por la investigadora Ana Cubeiro.

6) La serie “Docencia” presenta una subserie vinculada a talleres en el ámbito no formal, especialmente en La Cochera, y otra subserie relacionada con su desempeño docente en la Universidad Nacional de Córdoba.

7) Por último, la serie “Paco y más” contiene una subserie titulada “Correspondencia”, que incluye documentos dirigidos a distintos artistas, y otra subserie titulada “Varios”, que comprende un texto escrito por Giménez y fotografías suyas en diversos contextos personales y artísticos, entre otros materiales diversos.

En cuanto al dispositivo de exhibición, se ajusta al formato del Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba, aunque sin las adaptaciones necesarias para un archivo artístico, según lo mencionado por la coordinadora. Entre las necesidades identificadas se encuentran la facilidad de navegación, la intuitividad y el carácter pregnante de la presentación de las imágenes, todos aspectos especialmente valorados por el equipo de investigación. La durabilidad digital se respalda en los protocolos del repositorio de la universidad, complementados con copias físicas preservadas por el equipo.

Con similitudes al Fondo Documental Virtual del equipo «Teatro, política y universidad» y al GETCOR, este archivo también surge como producto de una investigación llevada a cabo por un equipo. En su presentación, se enfatiza el carácter colectivo y en continua construcción del Archivo Virtual Paco Giménez. Se destaca que el origen de los documentos no se limita únicamente al propio Giménez, sino que proviene de un amplio conjunto de personas relacionadas con él, quienes han mostrado interés en colaborar mediante la donación de materiales o la producción de contenido que luego fue recopilado por el equipo. Se considera un archivo en proceso porque se encuentra abierto: tanto porque otras personas podrían

donar materiales que atesoren, como porque el propio Paco aún continúa en actividad, produciendo nuevos documentos.

En términos conceptuales, el archivo se adhiere a un enfoque que asume la incompletitud del archivo, que valora la multiplicidad de perspectivas y contribuciones como elementos fundamentales para su constitución, y que, reconoce el ejercicio de poder de los archiveros inscripto en la selección y montaje de los documentos. Los gestores del Archivo Paco Giménez reconocen los desafíos teóricos asociados con esta perspectiva. Se enfrentan a tensiones relacionadas con la percepción estética, ética y documental del archivo, como lo evidencian las discrepancias surgidas entre los colaboradores respecto a la forma, cantidad, calidad y criterios de los materiales archivados:

“Ocurrió que el material que habían cedido desinteresadamente y sin objeciones ahora les resultaba extraño, no acordaban con la forma, cantidad, calidad y criterios con que estos materiales habían sido puestos en línea. Comenzaron tensiones que ponían en cuestión el archivo en su dimensión estética, ética y como domicilio documental, la imagen de sí –la propia o la de sus obras: fotografías, fragmentos de registros de videos, etc.– que cada uno encontraba en el archivo”²⁶.

En cuanto a la licencia de uso, la disposición actual del archivo estipula “Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5

²⁶Diego Vigna, Gabriela Macheret y Marcelo Casarin. “La experiencia del Archivo Virtual de Artistas e Intelectuales Argentinos en la Universidad Nacional de Córdoba. Interdisciplina, convivencia epistémica y resistencia al archivo” *En Redar* (Córdoba: Red de Archiveros Graduados de Córdoba, 2019), 58. <http://hdl.handle.net/11336/117195>

Argentina”. Bajo esta licencia, el lector es libre de compartir, siempre que se atribuya autoría adecuada, se especifique la licencia, no se realice un uso con propósitos comerciales y, lo más llamativo para este archivo, no incurra en una remezcla, transformación o creación a partir del material, ya que no podrá distribuir el material modificado.

Interesa en particular diferenciar este archivo del archivo personal de Paco Giménez. Particularmente los archivos personales se definen por coleccionar “documentos (escritos, cartas, notas, publicaciones, fotografías, manuscritos, documentos legales, etc.) referidos a la actividad de una persona” organizados para testimoniar su memoria o, bien, “una colección de manuscritos privados y personales, que testimonian las motivaciones, inquietudes e intereses de la persona que reunió la colección”²⁷. Las autoras especializadas en archivos personales destacan que estos son en definitiva una versión de sí para guardar, signados por una intención autobiográfica: se guardará para la posteridad aquello que revelará la imagen que se quiere preservar de sí y se establece un pacto de confianza en el que no habría ocultamientos mediante una “práctica del archivamiento del yo”²⁸. Entonces, este archivo virtual quedaría excluido de la categoría de archivo personal y en todo caso, es un archivo constituido, en parte, por un archivo personal cuya selección de documentos y montaje quedó en manos de los criterios del equipo de investigación.

²⁷María del Carmen Mastropiero, *Archivo privados: análisis y gestión*, (CABA: Alfagrama, 2006), 17.

²⁸María Virginia Castro, “Silencios y énfasis en los archivos personales: saber de los archivos” en *Jornadas de reflexión sobre la construcción del archivo. Archivos, cultura y patrimonio*, (CABA: CeDInCI, 2016), 123.

Proyecto Teatro en Córdoba. Historia de una rebeldía amorosa

La web titulada “Teatro en Córdoba. Historia de una rebeldía amorosa” es producto de la labor del Seminario Teatro de Córdoba del Departamento Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba y está disponible en <https://teatrodecordoba.org/>, bajo la coordinación de Mauro Alegret —a quien entrevistamos—. La página, de acuerdo a su cuenta de redes sociales, se presenta como un “archivo histórico del teatro de la Ciudad de Córdoba” y aborda exclusivamente el periodo comprendido de principios de los años 2000 a la actualidad. Los documentos que acumula son, casi exclusivamente, programas de mano que fueron donados por hacedores del teatro de Córdoba. El proyecto consta de una versión digital que puede consultarse online —que es resguardada en la nube— y de una muestra que se expone en museos de arte contemporáneo, constituida por los documentos originales.

En una entrevista con el coordinador del proyecto, planteó que se lanzó una convocatoria para la recolección de los archivos de artistas, especialmente a sus colecciones de programas de mano de obras. A esta convocatoria respondieron artistas teatrales, críticos y docentes, algunas personas consignaron en calidad de préstamo sus colecciones personales y otras en calidad de donación. Se guardó registro de algunas de las personas donantes: Daniel Maffei, Ana Yukelson, Ariel Merlo, Lilian Mendizábal, Fanny Citadini, Pablo Huespe, Marcelo Arbach, Valentina Etchart, Fabricio Cipolla, Ignacio Bisgnano, Mercedes Coutsiers y Valentina Marelló, entre las personas que

informó el coordinador. Debido a la dinámica de trabajo del equipo, se recopilan los programas y se incorporan al acervo, aunque no se preserva a su donante ni los procedimientos de ordenación de su archivo personal. Una vez incorporados a la recopilación del proyecto, la documentación se reorganiza de acuerdo a un criterio cronológico basado en la fecha de estreno. Del mismo modo, dado que el criterio de conservación y expurgo es la conformación de dicha cronología, lo relevante para el equipo es presentar el panorama de la escena teatral del periodo, más que la conservación de los archivos personales, su estructura y los posibles análisis que se establezcan en la comparación de los distintos archivos personales.

Para un análisis de este proyecto en particular es necesario recuperar las reflexiones de Walter Benjamin y las relecturas actuales que Cecilia Pedrosa y Diana Klinger, Jorge Wolff y Mario Cámara realizan desde la reflexión sobre el archivo. Los autores ponen en jaque aquellas visiones positivistas que aseguran la construcción de archivos basados en la “definición identitaria de los elementos coleccionados”²⁹, haciendo una crítica a la capitalización de objetos llevada adelante por los museos modernos. Es decir, acumular documentos y valorarlos de manera aislada, privados de la relación subjetiva que los archivó. Lo que Benjamin propuso en ese breve texto, “Desembalando mi biblioteca”, abrió la reflexión sobre el archivo y permitió complejizar esa visión de acumulación de objetos disociados de su contexto, pero principalmente

²⁹Celia Pedrosa, Diana Klinger, Jorge Wolff y Mario Cámara, *op. cit.*, 22.

del sujeto que estableció una relación con esos objetos³⁰. Pedrosa y otros plantean que en las reflexiones sobre el archivo no deberíamos trazar una línea que separe lo público de lo privado, es decir, que separe “el ejercicio de memoria colectiva e institucional” del “ejercicio de memoria de sí, de recuerdo personal”³¹. A la luz de estas reflexiones no es posible obviar que el protocolo establecido anula la relación del documento con el sujeto que lo archivó.³²

³⁰Walter Benjamin, “Desembalando mi biblioteca” en *Revista Senderos: Biblioteca Nacional de Colombia*, Vol. 5, Nro. 24, (Bogotá: Editorial Minerva, Hemeroteca digital, 1992), http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/138004

³¹Pedrosa, *op. cit.*, 23.

³² Como ejercicio imaginario, pongamos por caso un programa de mano atesorado por un iluminador en una pequeña caja de zapatos. Este documento, junto a otros programas, puede significar que esa pequeña serie configure los espectáculos cuya experimentación lumínica marcó su trayectoria. Entonces, este pequeño gesto de selección puede ser un insumo para futuras investigaciones. Podría ser una investigación histórica que se pregunte por las prácticas lumínicas leídas en términos de convención o en términos de experimentación en ese tiempo, en relación al presente. Podría tratarse de una investigación de corte estético, cuya pregunta sea por las concepciones de creación lumínica que pueden rastrearse en esos espectáculos y el montaje de memoria que se establece en esa pequeña selección. O bien, podrían alumbrarse investigaciones artísticas que produzcan dispositivos sensoriales que permitan trasladarnos experiencialmente a los espectáculos archivados. O investigaciones más próximas a las ciencias sociales, que se pregunten por los mecanismos de legitimación y consagración se ponen en juego para el rol de la iluminación. Estas preguntas, y muchas otras, pueden formularse únicamente mediante la recuperación, no ya de los documentos sueltos carentes de la marca del sujeto que los coleccionó, sino a través de la memoria personal que ilumina la memoria colectiva.

A modo de cierre

Para concluir, la tabla 1 que sintetiza la caracterización de los archivos mediante criterios vinculados a su accesibilidad para la comunidad y, en especial, a los fines de la labor de investigación o de producción artística. En la tabla, los cinco archivos relevados son descriptos a partir de: el periodo del que datan los documentos que albergan, el productor de sus fondos documentales o colecciones, el tipo de material presente en el acervo, su accesibilidad —si los documentos están digitalizados y disponibles, el tipo de licencia de uso, si están catalogados o si sus instrumentos de descripción están disponibles para su consulta—, su encuadre institucional y la dirección —electrónica, web o física— a la que dirigirse para visitarlos.

Tabla 1. Caracterización de archivos públicos de artes escénicas de Córdoba, Argentina

	AHPC	GetCor	«Teatro, política y universidad»	Archivo Virtual Paco Giménez	Teatro en Córdoba. Historia de una rebeldía amorosa
Periodo	1830 al presente.	1900 - 1950	1960 - 1976	1960 al presente, acompañando la trayectoria del artista	2000 al presente

<p>Productor de la documentación: Fondo documental o colección</p>	<p>Fondos documentales. (A) Teatro del Libertador San Martín, (B) dependencia del ejecutivo provincial de gestión de la cultura, (C) actividad estatal previa al teatro y (D) actividad independiente donada por particulares</p>	<p>Colección elaborada por el grupo GETCOR</p>	<p>Colección elaborada por el equipo «Teatro, política y universidad»</p>	<p>Colección elaborada por el equipo de investigación "Archivo Virtual de Artistas e Intelectuales Argentinos" en base al archivo personal de Paco Giménez, y documentos donados por Hernán Sevilla y Andrea Asís (entre otros).</p>	<p>Colección elaborada por Seminario Teatro de Córdoba del Departamento Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba</p>
<p>Tipo de material en el acervo</p>	<p>Registro de obra audiovisual, sonora y fotográfica, partituras, libretos, programas de mano y notas de prensa</p>	<p>Transcripciones de notas de prensa, fotografías de hacedores y salas, textos dramáticos. Escritos críticos de autoría del equipo de investigación.</p>	<p>Fotografías y recortes de prensa, material promocional, transcripciones de fragmentos de obras y entrevistas, fichas técnicas elaboradas por el equipo.</p>	<p>Programas de mano, notas de prensa, registro de obra audiovisual, sonora y fotográfica, cuadernos de bitácora de procesos, entrevistas y documentos personales de Gimenez.</p>	<p>Programas de mano</p>

Accesibilidad	Dependiendo el documento: 1) acceso digital en web de acceso restringido, 2) consulta presencial con cita previa, 3) sin catalogación	Acceso digital, licencias de creative commons.	Acceso digital, licencias de creative commons.	Acceso digital, licencias de creative commons.	Dependiendo el documento: 1) acceso digital, 2) documentos aun sin catalogación ni difusión en la web. Instalación artística con programas de mano exhibida temporariamente.
Dependencia institucional	Estado Provincial	Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Artes	Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades	Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias de la Comunicación	Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Artes
Dirección	Av. Poeta Leopoldo Lugones 401, Córdoba. archivo.historico@cba.gov.ar	https://archivoteatrodecordoba.artes.unc.edu.ar/	http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/teatropolitocunc	https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5206	https://teatrodecordoba.org/

Cuadro del autor

En el presente que vivimos, en el que el conocimiento público es cuestionado por los poderes del mercado, vale la pena recordar que la archivología más tradicional establece que las funciones fundamentales de los archivos son “recoger, conservar y servir”, considerando esta última como su capacidad para ofrecer sus acerbos a la comunidad³³. Sobre esta dimensión establecí los aspectos a

³³ Heredia Herrera, *op. cit.*, 95.

observar debido a que mi aproximación a estos archivos o colecciones estuvo centrada en su uso como investigadora. Estos proyectos están a disposición, velados por universidades y entes del Estado que valoran el acceso a la información desde una clave pública que, en este contexto, nos toca defender.

Bibliografía

Archivo Virtual de Artistas e Intelectuales Argentinos, *Archivo Virtual Paco Giménez*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, 2017, <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/551587>

Benjamin, Walter, “Desembalando mi biblioteca” en *Revista Senderos: Biblioteca Nacional de Colombia*, Vol. 5, Nro. 24, (Bogotá: Editorial Minerva, Hemeroteca digital, 1992), http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/138004

Castro, María Virginia, “Silencios y énfasis en los archivos personales: saber de los archivos” en *Jornadas de reflexión sobre la construcción del archivo. Archivos, cultura y patrimonio*. CABA: CeDInCI, 2016.

Cruz Mudet, José Ramón, *Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales*. Madrid: Coordinadora de Asociaciones de Archiveros, 2011.

Derrida, Jacques, *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Valladolid: Trotta, 1997.

Dubatti, Jorge. *Introducción a los estudios teatrales*. CABA: Atuel, 2012.

Equipo de investigación «Teatro, política y universidad, en Córdoba, 1965-1975», *Fondo Documental Virtual*. Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichón” de la Universidad Nacional de Córdoba, 2021, <https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/teatropoliticounc/>

Fischer-Lichte, Erika, *Estética de lo performativo*. Barcelona: Abada Editores, 2011.

Foster, Hal, “El impulso de archivo” en *NIMIO. Revista de la cátedra Teoría de la Historia*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2016.

- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. CABA: Siglo XXI Editores, 2002.
- Grupo de Estudio de Teatro de Córdoba [GetCor], *Archivo GETCOR*. Córdoba: Centro de Producción Artística de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, 2014, <https://archivoteatrodecordoba.artes.unc.edu.ar/>
- Guasch, Ana María, “Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar” en *Revista Materia*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2011.
- Guasch, Ana María, *Arte y archivo, 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Madrid: Akal, 2011.
- Heredia Herrera, Antonia, *Archivística general. Teoría y práctica*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1991.
- Mastropierro, María, *Archivo privados: análisis y gestión*. CABA: Alfagrama, 2006.
- Pedrosa, Celia; Klinger, Diana; Wolff, Jorge y Mario Cámara, *Indiccionario de lo contemporáneo*. Buenos Aires: EME, 2021.
- Sarrazac, Jean-Pierre, *Léxico del drama moderno y contemporáneo*. México DF: Paso de Gato, 2013.
- Taccetta, Natalia, “Memorias de infancia en dictadura: de la potencia del documento al afecto de archivo” en *452°F*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2018.
- Vigna, Diego; Macheret, Gabriela y Marcelo Casarin, “La experiencia del Archivo Virtual de Artistas e Intelectuales Argentinos en la Universidad Nacional de Córdoba. Interdisciplina, convivencia epistémica y resistencia al archivo” En *Redar*. Córdoba: Red de Archiveros Graduados de Córdoba, 2019, <http://hdl.handle.net/11336/117195>

El Autor

Fwala-lo Marin es Investigadora, docente, dramaturga y directora teatral. Es Doctora en Artes y Licenciada en Teatro por la Universidad Nacional de Córdoba. Investiga archivos personales teatrales de los años 80 en Córdoba, con beca posdoctoral del CONICET. Su tesis doctoral versó sobre la dirección teatral contemporánea y fue ganadora del XVI Premio Internacional ArtezBlai por su libro "Pensar la dirección teatral". Es profesora en la Universidad Provincial de Córdoba y dramaturga y directora de Lo Culinario Teatro.